

DEPARTAMENTO
LA LIBERTAD

INFORME 2025

DE VIGILANCIA CIUDADANA

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y URBANA DE LA AVENIDA CARLOS VALDERRAMA, TRUJILLO

EQUIPO DE VIGILANCIA

Jhonathan Miguel Flores Díaz
Organización Estudiantil Posgrado
Universidad Nacional de Trujillo

Silvia Paola Ramírez Aguilar
Comité de Gestión del parque San
Esteban, en San Andrés III etapa

Luis José Montes Mudarra
Ciudadano voluntario



GRUPO
Propuesta
CIUDADANA



INFORME 2025

DE VIGILANCIA CIUDADANA

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y URBANA DE LA AVENIDA CARLOS VALDERRAMA, TRUJILLO

* Esta es una obra colectiva

**Presidente del
Consejo Directivo:**
Javier Azpur Azpur

Coordinador Ejecutivo:
Federico Tenorio Calderón

Coordinación:
Carola Tello Soto
Carmen Mamani Huertas

Asesor:
Maximiliano Ruiz Rosales

Corrección de estilo:
Óscar Hidalgo Wuest

Cuidado de edición:
Mabel Abanto Yllescas

Diseño y diagramación:
Juan Carlos Delgado

Edición digital

Hecho el Depósito Legal en
la Biblioteca Nacional del Perú
N° 2025-08558

Editado por
Grupo Propuesta Ciudadana
Jirón María Parado de Bellido 150,
Magdalena del Mar, Lima 17
998 342 992
www.propuestaciudadana.org.pe

Primera edición
Junio de 2025

Presentación

Nuestro equipo de vigilancia se constituye como parte del VI Programa de Formación de Vigilancia Ciudadana 2025, que promueve e implementa el Grupo Propuesta Ciudadana. Nuestro equipo eligió realizar su labor de vigilancia en el proyecto denominado **Reparación de pavimento, sardinel, señales de tráfico y área verde de la avenida Carlos Valderrama, desde la avenida Teodoro Valcárcel hasta la avenida Salvador Lara, distrito de Trujillo, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad.**

Para nuestro equipo, la experiencia ha sido enriquecedora en la medida en que nos ha acercado más al proceso de la ejecución de los proyectos en sus diversas etapas. También lo ha sido el relacionamiento con autoridades y funcionarios de la alta dirección de la municipalidad. Estas experiencias han mejorado nuestros conocimientos sobre la vigilancia ciudadana y el control social, y nos han dado la oportunidad de sentirnos voceros de la comunidad y ejercer nuestros derechos.

El equipo de vigilancia se planteó los siguientes objetivos:

- ④ conocer el estado de proyecto,
- ④ velar por el cumplimiento de su ejecución oportuna y eficiente, así como
- ④ contribuir a través de la vigilancia al buen uso de los recursos públicos.

Con este objetivo, la capacitación y asesoría recibida nos ha facilitado revisar los portales de transparencia del Estado como el Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Infobras de la Contraloría General de la República (CGR) y el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (Seace). A través de ellos, se pudo recaudar diferente información sobre la ejecución del proyecto vigilado.

Con el apoyo de:

Brot
für die Welt

1

Datos generales del proyecto

Nombre del proyecto vigilado	Reparación de pavimento, sardinel, señales de tráfico y área verde de la avenida Carlos Valderrama, desde la avenida Teodoro Valcárcel hasta la avenida Salvador Lara, distrito de Trujillo, provincia Trujillo, departamento La Libertad.		
Periodo de vigilancia	Marzo a mayo de 2025		
Código único de inversiones (CUI)	2636816	Código (SNIP)	2636816
Cadena funcional	Transportes/transporte terrestre/vías vecinales		
Población beneficiaria	12,800 pobladores residentes en la zona (avenida Carlos Valderrama, desde la avenida Teodoro Valcárcel hasta la avenida Salvador Lara, distrito de Trujillo) e indirectamente las personas, conductores y propietarios de vehículos que transitan regularmente por la zona		
Unidad ejecutora	Gerencia de Obras de la Municipalidad Provincial Trujillo	Modalidad de ejecución	Contrata por inversiones de optimización, ampliación marginal, rehabilitación y reposición (IOARR)
Fecha de declaración de viabilidad	01/03/2024	Monto de declaración de viabilidad (monto aprobado)	S/ 1'529,705.25
Fecha de aprobación del primer expediente técnico (ET)	08/08/2024	Monto de aprobación del primer ET	S/ 1'222,812.44
Fecha de última actualización presupuestal	No hay modificaciones	Monto actualizado	S/ 1'222,812.44
Plazo de ejecución según ET	60 días	Incremento del costo de la obra desde el primer ET	0%
Fecha de inicio de ejecución de obra	19/11/2024	Fecha prevista de fin de ejecución de obra	28/01/2025
Avance financiero	88.7%	Saldo por ejecutar	11.3%
Avance físico	96.16%	Diferencia entre los avances físico y financiero	8.4%
Fuentes de financiamiento	Fondo de compensación municipal: 23.2% Impuestos municipales: 24.6% Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones: 52.2%		

Fuentes: Consulta Amigable y SSI del MEF e Infobras de la CGR (01 de abril a 05 de mayo de 2025).

El proyecto es parte de un paquete de obras que ejecuta la Municipalidad Provincial de Trujillo. Su finalidad es mejorar las condiciones de las vías y el ornato públicos en ciertas avenidas y calles de la ciudad de Trujillo, y contribuir con el desarrollo de la ciudad.

La obra beneficia directamente a 12,800 habitantes, pero indirectamente a una mayor población de usuarios, entre los cuales se incluyen propietarios y conductores de vehículos. Su importancia se debe a que busca proteger la salud y la integridad de las personas, las viviendas, los vehículos y las mercaderías que transitan por la zona.

Sus objetivos específicos fueron los siguientes:

- reducir el número de accidentes y dar mayor fluidez al tránsito vehicular;
- facilitar la movilidad de las personas;
- generar ahorro de tiempo y dinero para los usuarios; y, al mismo tiempo,
- mejorar el ornato de las urbanizaciones de Quintanas y Primavera, localidades por donde pasan las avenidas y calles que serán intervenidas en un enfoque de mejora ciudadana.



Cartel de la obra vigilada.

Concretamente, la obra consistió en la reparación de infraestructura y abarcó 3,601 m² de pavimento, 32.19 metros lineales de sardinel, 2,951.77 m² de señales de tráfico y 1,145.65 m² de área verde.

De acuerdo con el ET, el proyecto tenía un plazo de ejecución de 60 días. Se supo posteriormente que tal periodo fue prorrogado debido a dos suspensiones de la obra por los trabajos de cambios de redes y desagüe. Estos trabajos fueron realizados por la empresa Sedalib, que tardó más de lo debido en culminar su intervención. Además, se tuvo que suspender por lluvias intensas en los meses febrero y marzo. Ello incomodó a los vecinos y transeúntes, más aún cuando no se informaba de los contratiempos y se desconocía la fecha de culminación de la obra.

Si bien la consulta de los portales de transparencia del Estado estuvo disponible, resultó en muchos casos desactualizada, y eso sugiere que la interoperabilidad de las plataformas está aún lejos de completarse. La autoridad consultada ha referido que, por su parte, ellos actualizan puntualmente la información que se brinda a portales como el de Infobras y no se explican el por qué de los desfases. De hecho, esta circunstancia originó un retraso en el recojo de información y demora en el proceso de vigilancia previsto.

En general, el proceso de vigilancia ciudadana no reveló grandes problemas en relación con objetivo central de la obra. Sin embargo, se deben mencionar algunos problemas menores, aunque no debidos directamente a la contratista, como la suspensión en la ejecución de la obra en el periodo enero-abril de 2025, por las razones explicadas anteriormente, y el consecuente malestar en los vecinos por falta de información sobre la fecha de conclusión de la obra.

Se debe mencionar que los servidores municipales siempre mostraron buena disposición para facilitar la vigilancia. De hecho, refirieron que los contratiempos se habían debido a externalidades no vinculadas con la entidad estatal ni con la empresa contratista, con cuya buena disposición siempre se había contado.

Ante este hallazgo, el equipo de vigilancia solicitó y concretó conversaciones y reuniones con funcionarios y profesionales de la municipalidad. Estas sirvieron para precisar y complementar información que no se encontraba actualizada en las plataformas del SSI y de Infobras, entre otras.

Al iniciar el proceso de vigilancia la obra estaba paralizada, pero casi culminada, por lo que las visitas que se han hecho han carecido de la participación de los funcionarios de la municipalidad y de los representantes de la empresa contratista (Consorcio Norte), por lo que han sido consideradas como visitas inopinadas.

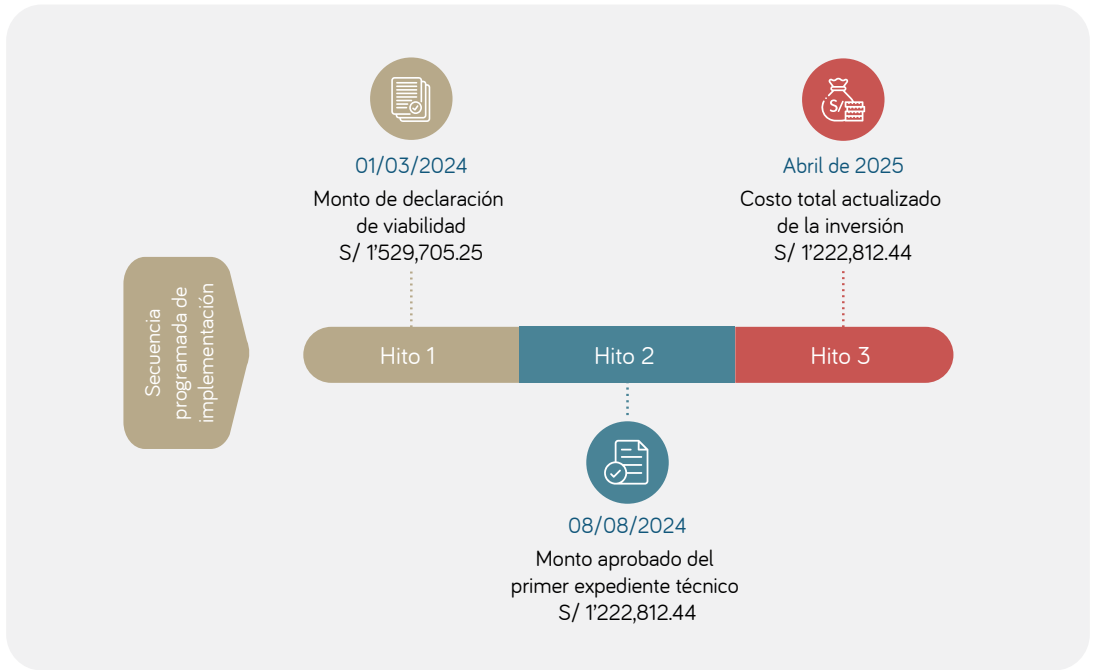
2 Principales aspectos de la ejecución y resultados encontrados en la vigilancia del proyecto

Como se ha comentado, el proyecto consistió en la reparación de pavimento, sardinel, señales de tráfico y área verde en avenida Carlos Valderrama, desde la avenida Teodoro Valcárcel hasta la avenida salvador Lara, distrito de Trujillo, provincia de Trujillo, región de La libertad. Al respecto, creemos necesario destacar sintética pero sustancialmente los siguientes aspectos de la ejecución, evolución y resultados/hallazgos del proceso de vigilancia:

- En términos concretos, el proyecto consistió en la reparación de infraestructura: 3,601 m² de pavimento, 32.19 metros lineales de sardinel, 2,951.77 m² de señales de tráfico y 1,145.65 m² de área verde.
- Se ha incumplido con el plazo de ejecución por dos suspensiones. La primera que se debió a los incumplimientos de Sedalib, que tenía que entregar el terreno con instalaciones agua y alcantarillado en determinada fecha y no lo hizo. La segunda se debió al inicio de periodo de lluvias intensas en el norte entre los meses de febrero y marzo. Se debe rescatar el hecho de que, aunque generaron un perjuicio social, estos contratiempos no generaron un perjuicio económico a la municipalidad. Sobre el ET, este no se ha podido consultar, ya que las plataformas no lo permitían. Sin embargo, sí se ha encontrado la resolución de gerencia de obras públicas 037-2024-MPT/GOP, en la que se lo aprobaba.
- El presupuesto no ha sufrido ninguna alteración en la ejecución, pues las suspensiones, al ser de mutuo acuerdo, no generan costos a la entidad. No obstante, se encontró una modificación al pasar de la viabilidad a la ejecución: una reducción del presupuesto poco común. Los funcionarios municipales la explicaron como resultado del proceso de ejecución que, al ofrecer información más detallada que la prospectiva, puede introducir cambios.
- En relación con el Consorcio Norte, empresa ejecutora de la obra, si bien se encuentra cierta información en la plataforma del Infobras, como el acta de la conformación del Consorcio y la aprobación del ET, no fue fácil acceder al referido contrato, y eso generó inquietudes e incertidumbre en un primer momento. Se tuvo que recurrir a las oficinas de la Gerencia de Obras de la Municipalidad Provincial de Trujillo para acceder a dicho contrato. El ingeniero a cargo mencionó que ellos lo subieron desde el mes de noviembre del año pasado, pero que podría ser que, por el cambio de la plataforma del Seace durante esa semana, no se haya tenido acceso rápido al contrato. En la última revisión, el documento se encontró en la plataforma SSI del MEF.
- Las autoridades mencionaron que buscaron en todo momento informar sobre la obra a los vecinos. Sin embargo, si bien su intención podría ser legítima, el equipo de vigilancia constató que solo hubo un cartel de obra, ubicado en una de las dos urbanizaciones afectadas.
- Hubo buena disposición por parte de las autoridades para atender las inquietudes después de las visitas inopinadas, facilitar la participación del equipo de vigilancia y realizar acciones de

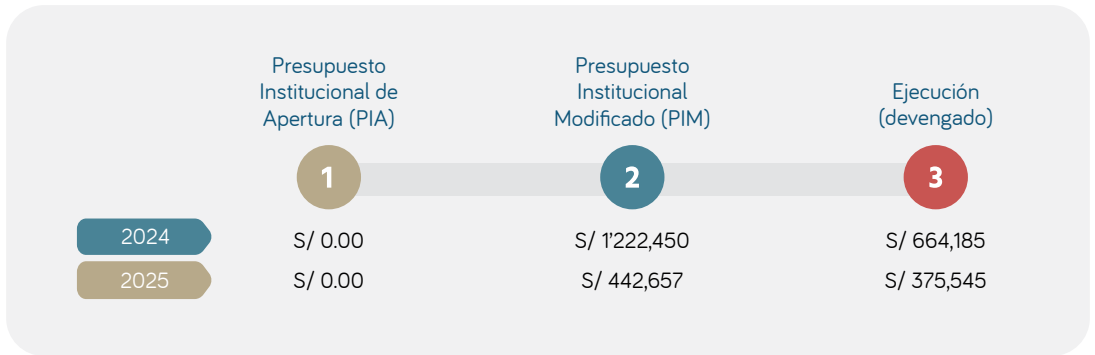
veeduría ciudadana. De hecho, se atendieron todas las consultas del equipo de vigilancia y se aclararon diferentes puntos o interrogantes.

Línea de tiempo de la gestión del proyecto



Como se observa en el cuadro anterior, el 01 de marzo de 2024 se declara la viabilidad del proyecto por un monto de S/ 1'529,705.25. Posteriormente, el 08 de agosto del mismo año, se aprueba el ET por un monto de S/ 1'222,812.44, es decir, un monto menor que el del perfil del proyecto, situación inusual para obras de este tipo. La fecha de inicio de ejecución de obra fue el 19 de noviembre de 2024, con un plazo de ejecución de 60 días, por lo que la obra debía culminar en enero de 2025. Sus suspensiones hicieron que se prorrogara hasta abril de 2025. Sin embargo, según el portal de Consulta Amigable del MEF, al 02 de mayo aún no se había devengado la totalidad del presupuesto.

Gestión presupuestal



El gráfico anterior muestra que la obra no partió con presupuesto al inicio del año fiscal y se incorpora en el PIM el 2024, del cual se ejecuta S/ 664,185. El siguiente año se asigna igualmente un PIM de S/ 442,657, que incorpora el saldo de balance del año anterior. Según el portal de Consulta Amigable del MEF, al 05 de mayo de 2025 se había devengado solo S/ 375,545, es decir, el 84%.

3 Conclusiones

- Se podría convenir que se ha cumplido con los objetivos propuestos en el proceso de vigilancia: conocer el estado de proyecto; velar por el cumplimiento de una ejecución completa, oportuna y eficiente de la obra; y contribuir, a través de la vigilancia, al buen uso de los recursos públicos.
- En todo momento, se pudo conocer el estado del proyecto. Se ha estado vigilante del cumplimiento oportuno y eficiente de la obra en beneficio de la ciudadanía interesada, pero se ha tenido algunos problemas en el acceso a la información y se ha verificado tanto desactualización como débil interoperabilidad en las plataformas de información.
- En general, la disponibilidad de la información, aunque con las limitaciones mencionadas, ha sido de fácil el acceso, salvo en algunos puntos precisos como fueron el ET y el contrato de la empresa encargada. Este hecho puede llevar a que entre la ciudadanía aumente la suspicacia sobre la transparencia de la gestión de las autoridades.
- Salvo las limitaciones expresadas, no hubo efectos negativos en la ejecución de la obra, por lo que, de hecho, resulta que las vías están al servicio de la comunidad en los tiempos previstos y con respeto de un uso eficiente de los recursos públicos.
- Las visitas y reuniones con los funcionarios y profesionales municipales han sido fructíferas, ya que sirvieron para aclarar temas (como las suspensiones en la ejecución, la diferencia entre el presupuesto de viabilidad y el de ejecución, y el cartel de obra, entre otros). Además, se reconoce su disponibilidad a atender las peticiones del equipo.



Vigilantes ciudadanos tras reunión con representante de Gerencia de Obras.

4

Recomendaciones a la autoridad

- Sobre la publicidad de la obra, se recomienda optimizar la ubicación del cartel de obra o incrementar su número, según corresponda, para asegurar su adecuada visibilidad y cumplimiento normativo. Además, debe fortalecerse la difusión de información relacionada con la obra mediante el uso uniforme y oportuno de las plataformas institucionales.
- Sobre el uso de las plataformas, se recomienda armonizar y actualizar la información publicada en las plataformas de los sistemas oficiales (SSI, Infobras y Seace) para garantizar coherencia, transparencia y trazabilidad.
- Sobre la ejecución de la obra, se recomienda prever mejores planes de desvíos, con énfasis en la señalización, seguridad vial y minimización del impacto en la transitabilidad.
- Sobre la participación ciudadana, se recomienda fomentar e incentivar la participación de las juntas vecinales en la vigilancia del desarrollo de las obras.

5

Aportes de la vigilancia ciudadana

- El diálogo con autoridades y funcionarios municipales ha dado buenos resultados en el proceso de vigilancia y debería buscarse mecanismos para que existan este tipo de espacios.
- Consideramos que será interesante hacer seguimiento al mantenimiento de los componentes de la obra establecido en el expediente técnico y en el programa multianual de inversiones de la municipalidad.
- Dar continuidad a los procesos de vigilancia, seleccionando más obras mediante un análisis mayor de los proyectos que pueden ser vigilados, tanto por la cantidad de presupuesto asignado a las obras como el impacto del uso de los recursos en estos en el bienestar de la población.

Anexos

El siguiente enlace ubica los datos, documentos y fotografías relacionados con el proceso de vigilancia realizado por nuestro equipo:

<https://bit.ly/SALVADORLARA>

Socios del Grupo Propuesta Ciudadana

